

## **PREMIO ADIFAN 2019**

### **VII Premio a la Innovación en Ciencias, Tecnología y Gestión para la Lucha Contra la Anemia Infantil en el Perú**

#### **Bases del Premio**

##### **Objetivo:**

Incentivar la investigación e innovación en el campo farmacéutico, impulsando la búsqueda de soluciones a los problemas de salud de la población peruana, así como el desarrollo científico y tecnológico mediante la integración de la industria farmacéutica y el sector académico.

##### **Presentación del Premio:**

El Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias, Tecnología y Gestión para la Lucha Contra la Anemia Infantil en el Perú, se convoca por séptima vez consecutiva en el país, y premia a las mejores investigaciones realizadas, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias, Tecnología y Gestión para la Lucha Contra la Anemia Infantil en el Perú.**

##### Premios:

1er lugar: S/10,000 Soles, Diploma y Trofeo.  
2do lugar: S/5,000 Soles, Diploma y Trofeo.

##### **Etapas:**

- I. Etapa de inscripción.
- II. Etapa de evaluación de los trabajos.
- III. Etapa de entrega de los resultados y premiación.

**I. Etapa de Inscripción:**

**1.1. De los Participantes:**

- **Podrán participar al PREMIO ADIFAN 2019: VII Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias, Tecnología y Gestión para la Lucha Contra la Anemia Infantil en el Perú, peruanos que cumplan además los siguientes requisitos:**
  - Estudiantes de pre y postgrado de las Universidades públicas y privadas del Perú.
  - Profesionales en Ciencias y afines a la actividad farmacéutica.
  - Profesionales en Ciencias de la Salud.

**1.2. De los Requisitos:**

- Presentar su trabajo de investigación en el formato (Anexo N° 1) en las fechas establecidas.
- Las investigaciones deberán ser inéditas, podrán ser producto de tesis de grado o trabajos de investigación realizados en las universidades, instituciones diversas o por personas naturales.
- En el caso de existir un trabajo de investigación grupal se deberá designar un investigador principal e incluir los datos de éste y de los demás investigadores, según el formato (Anexo N° 1).

**1.3. De la Fechas de Inscripción:**

- **La Inscripción al PREMIO ADIFAN 2019 Premio ADIFAN a la Innovación en Ciencias, Tecnología y Gestión para la Lucha Contra la Anemia Infantil en el Perú, se realizará del 01 de Noviembre de 2019 al 31 de enero de 2020.**

**1.4. Del lugar de Inscripción:**

La inscripción se realizará por medio virtual en archivos Word

y *pdf* enviando la información requerida en el formato del Anexo N° 1 (Registro de Postulantes) y en el formato del Anexo N° 2 (Resumen del Trabajo) al correo [premioadifan@adifan.org.pe](mailto:premioadifan@adifan.org.pe)

***\*Se confirmará la recepción de la información del Anexo 1 y Anexo 2 vía correo electrónico.***

## **II. Etapa de Evaluación de los Trabajos de Investigación:**

### **2.1. Etapa de la Pre-Evaluación:**

#### **2.1.1. Del Proceso de la Pre-Evaluación:**

El Comité Técnico de Evaluación, evaluará los resúmenes presentados en esta primera etapa. A los trabajos que alcancen la evaluación aprobatoria, se les solicitará el trabajo de investigación *in extenso*.

**(Fechas, ver cronograma del proceso).**

#### **2.1.2. De los Criterios considerados para la Pre-Evaluación:**

El Comité Técnico de Evaluación, aplicará los siguientes criterios para realizar la Pre-Evaluación (Anexo N° 4):

- 1) Originalidad de la idea.
- 2) Metodología de investigación aceptable.
- 3) Aplicación para el Desarrollo en la Industria Farmacéutica (Ponderación Especial).
- 4) Utilidad para la salud.
- 5) Generación de valor (ahorro, ganancia, solución, impacto en el mercado).

#### **2.1.3. De los motivos para Eliminación y No Selección:**

##### **A) Eliminación:**

- Se eliminarán aquellos trabajos de investigación que hayan sido ganadores en otros concursos similares.
- Se eliminarán aquellos trabajos de investigación en los que se descubra plagio o actitudes no éticas de los

investigadores.

- Se eliminarán aquellos trabajos que no sean inéditos.

B) No Selección:

- Incumplimiento de los criterios de selección.
- Redacción inapropiada del resumen.

#### **2.1.4. De los resultados de la Pre-Evaluación:**

El Coordinador del Premio ADIFAN, comunicará el resultado de la evaluación del Comité Técnico a los participantes de los trabajos que pasarán a evaluación final, para que presenten el Trabajo de Investigación *In Extenso*, de acuerdo al Anexo N° 3.

Toda comunicación se realizará al correo electrónico del investigador principal utilizando el correo:

[premioadifan@adifan.org.pe](mailto:premioadifan@adifan.org.pe)

## **2.2. Etapa de la Evaluación de los Trabajos de Investigación:**

### **2.2.1. De la Entrega de los Trabajos de Investigación *In Extenso*:**

Los trabajos de investigación presentados *In Extenso* (Anexo 3) deberán cumplir con las características de una investigación científica (método de investigación científica) y serán presentados en un máximo de 15 páginas escritas utilizando el tipo de letra Times New Roman N° 11 con interlineado 1.5, de acuerdo al Anexo N° 3.

Estos trabajos serán enviados por vía electrónica, en formatos Word y *pdf* al correo:

[premioadifan@adifan.org.pe](mailto:premioadifan@adifan.org.pe)

***\*Se confirmará la recepción de la información del Anexo N° 3 vía correo electrónico.***

### **2.2.2. De los Criterios considerados para la Evaluación Final:**

El Comité Técnico de Evaluación, aplicará los siguientes

criterios para realizar la Evaluación final (Anexo 5). La extensión del contenido, permitirá al Jurado tener mayores elementos de juicio para la evaluación final:

- 1) Originalidad de la investigación.
- 2) Metodología y Resultados del Trabajo de investigación.
- 3) Sustentación y conclusiones del Trabajo de Investigación.
- 4) Aplicación para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica (ponderación especial) o para la salud de población.
- 5) Generación de valor (ahorro, ganancia, solución, impacto en el mercado)

***Nota: Se hará especial énfasis a los trabajos relacionados al consumo de antimicronutrientes en el Perú.***

### **2.2.3. De la Fecha de Evaluación:**

**Ver cronograma del PREMIO ADIFAN 2019.**

## **III. De la Evaluación de los Trabajos de Investigación y del Jurado Evaluador:**

### **3.1. Del Jurado Evaluador:**

Para la evaluación de los trabajos de Investigación se nombrará un Jurado Evaluador, integrado por profesionales con experiencia en investigación procedentes de diversas instituciones académicas y organizaciones públicas o privadas de prestigio, relacionadas a investigación.

### **3.2. De la Evaluación:**

La Evaluación se realizará en base a los criterios establecidos en el Anexo N° 4, previa ratificación del Jurado Evaluador.

#### **IV. Etapa de Entrega de los Resultados y Premiación**

##### **4.1. De la Fecha de Publicación de resultados:**

La publicación de resultados se realizará en el **Primer Trimestre del 2020.**

##### **4.2. De la Premiación de los ganadores:**

Los premios serán entregados en ceremonia especial con asistencia de Autoridades del Estado, Autoridades Académicas, Autoridades profesionales, principales Ejecutivos de la Industria Farmacéutica Nacional y profesionales de prestigio invitados para la ocasión.

Los trabajos de Investigación ganadores, serán publicados, y se informará a la prensa el nombre de los ganadores y el contenido de los mismos.

**CRONOGRAMA DEL PREMIO ADIFAN 2019:  
VII PREMIO A LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN  
PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ**

<b>Etapas</b>	<b>Fechas</b>	<b>Actividades</b>
Etapa de Preparación, difusión y publicidad del Premio	Del 21 de octubre de 2019 al 31 de Enero de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda de respaldo institucional de otras entidades.</li> <li>• Difusión de convocatoria.</li> </ul>
Etapa de Inscripción de Resúmenes de los trabajos de Investigación.	Del 1 de noviembre de 2019 al 31 de Enero de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro, inscripción y entrega de trabajos en resumen.</li> </ul>
Etapa de evaluación de los trabajos de Investigación.	Del 1 de febrero al 20 de febrero de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pre-evaluación de los resúmenes de los trabajos de investigación.</li> </ul>
	Del 21 de febrero al 29 de febrero de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud de los trabajos de investigación <i>in extenso</i> de los resúmenes seleccionados.</li> </ul>
	Del 1 de marzo al 15 de marzo de 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del trabajo final <i>in extenso</i>.</li> </ul>
Etapa de publicación de resultados y entrega de premios.	Fines del Primer Trimestre del año 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación de resultados.</li> <li>• Premiación a ganadores.</li> </ul>

## Anexo N° 1

### FORMULARIO PARA REGISTRO DE POSTULANTES DEL PREMIO ADIFAN 2019: VII PREMIO A LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ

#### 1. DATOS GENERALES

**1.1. TITULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION:** (Máximo 50 palabras)

**1.2. DATOS DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL:**

APELLIDOS:

NOMBRES:

UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA:

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO:

TELÉFONO/CELULAR:

**1.3 DATOS DE LOS DEMAS INVESTIGADORES:**

APELLIDOS:

NOMBRES:

APELLIDOS:

NOMBRES:

APELLIDOS:

NOMBRES:

**1.4 DECLARACIÓN JURADA:**

Declaramos bajo juramento NO incurrir en las causales de eliminación establecidas en el artículo 2.1.3 A)

Firma y DNI del Investigador Principal:

Firma:

DNI:

-----



## Anexo N° 2

FORMULARIO PARA RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN CON QUE PARTICIPA DEL PREMIO ADIFAN 2019: VII PREMIO A LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ

**1. TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** (Máximo 50 palabras)

**3. RESUMEN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:** Redactar en forma clara y precisa, con un máximo de 300 palabras en Times New Roman N° 11, con interlineado 1.5. El Resumen debe contener: objetivo, material y método, resultados, discusión y conclusiones. La información deberá ser enviada en formato word y *pdf*.

**4. APLICACIÓN:**

4.1. ¿Cuál es la aplicación y potencial desarrollo en la industria farmacéutica?

4.2. ¿Cuál es el impacto en la sociedad/mercado?

## Anexo N° 3

### FORMULARIO PARA TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: VII PREMIO A LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ

(SOLO PARA LOS QUE PASAN A LA SEGUNDA ETAPA DE EVALUACIÓN)

#### TRABAJO DE INVESTIGACIÓN *IN EXTENSO*

El Trabajo de Investigación *in extenso* debe contener un máximo de 15 páginas, escrito en Times New Roman N° 11 con interlineado 1.5. Presentarlo en versión digital, formato Word y *pdf*, considerando los siguientes aspectos:

I. <b>INTRODUCCIÓN:</b> Debe contener un resumen de la situación problemática, problema, objetivo, hipótesis si lo tuviera, antecedentes del problema, justificación y marco teórico.
II. <b>MATERIAL Y MÉTODO:</b> Debe contener un resumen de la población, muestra y/o diseño metodológico considerando las técnicas utilizadas.
III. <b>RESULTADOS:</b> Debe contener un resumen de los resultados obtenidos o los principales cuadros o gráficos que detallen los resultados.
IV. <b>DISCUSIÓN:</b> Debe contener un resumen de la discusión de los resultados más importantes.
V. <b>CONCLUSIONES:</b> Debe contener las conclusiones más relevantes del estudio.
VI. <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:</b> Se considerará 10 referencias bibliográficas utilizando la metodología de Vancouver o la alfabética.
<b>ANEXOS:</b> Considerar anexos sólo si fueran necesarios.

## Anexo N° 4

### CRITERIOS PARA LA PRE-EVALUACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL PREMIO ADIFAN 2019: VII PREMIO A LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ

#### Criterios de Pre-evaluación

Criterio	Porcentaje	Puntaje	Justificación de la calificación
Originalidad de la idea	19%	1 a 5	(1) El tema es investigado repetidamente. (2.5) El tema es conocido pero se ha investigado un aspecto nuevo. (5) El tema es totalmente innovador.
Metodología de investigación	18%	1 a 5	(1) La metodología no es acorde con los objetivos, no aplica pruebas estadísticas y no es factible de realizar. (2.5) La metodología está acorde con los objetivos, es factible de realizar, pero no aplica pruebas estadísticas. (5) La metodología está acorde con los objetivos, es factible de realizar y aplica pruebas estadísticas.
Utilidad para la salud	19%	1 a 5	(1) No presenta potencial utilidad para la salud, ni para el ambiente. (2.5) Puede presentar potencial para influir positivamente en la salud, pero se necesitan mayor número de estudios. (5) Presenta potencial utilidad para la salud y su comportamiento es similar o superior a los ya existentes, o significa una nueva alternativa para la salud.
Aplicación para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica	25%	1 a 5	(1) No tiene aplicación industrial, ni es útil para el desarrollo de la industria farmacéutica. (2.5) Podría tener alguna aplicación industrial, o utilidad para la industria farmacéutica, sin embargo es necesario realizar más investigaciones. (5) Posee aplicación industrial o podría desarrollarse en la industria farmacéutica.
Generación de valor (ahorro, ganancia, solución, impacto en el mercado)	19%	1 a 5	(1) No genera ningún valor. (2.5) Podría generar algún valor si se modifica o continúa con el estudio. (5) Genera algún tipo de valor importante.
<b>TOTAL:</b>	<b>100%</b>	<b>5 a 25</b>	

*Previo a la evaluación, los criterios serán ratificados por el Jurado Calificador.*

## Anexo N° 5

### CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN FINAL DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PARTICIPANTES DEL PREMIO ADIFAN 2019: VII PREMIO A LA INNOVACIÓN EN CIENCIAS, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA ANEMIA INFANTIL EN EL PERÚ

Criterio	Porcentaj	Puntaje	Justificación de la calificación
<b>Originalidad de la Investigación</b>	19%	1 a 5	(1) El tema es investigado repetidamente. (2.5) El tema es conocido pero se ha investigado un aspecto nuevo. (5) El tema es totalmente innovador.
<b>Metodología y Resultados del Trabajo del trabajo de Investigación</b>	18%	1 a 5	<b>Metodología y Resultados:</b> (1) La metodología no es acorde con los objetivos, no aplica pruebas estadísticas, no es factible de realizar, y sus resultados son independientes a las variables. (2.5) La metodología está acorde con los objetivos, es factible de realizar, pero no aplica pruebas estadísticas, sin embargo los resultados de su observación están en función del problema. (5) La metodología está acorde con los objetivos, es factible de realizar, aplica pruebas estadísticas, los resultados están expresados en forma sistemática y en función de las variables del problema.
<b>Sustentación y conclusiones del Trabajo de Investigación</b>	19 %	1 a 5	<b>Discusión y Conclusiones:</b> (1) No intenta probar la validez y confiabilidad de sus resultados, solamente hace un comentario de sus observaciones o resultados. No concluye en base al problema o los objetivos. (2.5) Compara sus resultados con datos bibliográficos. No intenta probar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos. Elabora conclusiones en función del problema o de los objetivos. (5) Discute sistemáticamente cada uno de los resultados obtenidos para probar su validez y confiabilidad en función de la estadística. Elabora conclusiones lógicas en función del problema o de los objetivos
<b>Aplicación para el Desarrollo de la Industria Farmacéutica (ponderación especial) o para la salud de población</b>	25%	1 a 5	(1) No tiene aplicación en el desarrollo de la Industria Farmacéutica. No posee utilidad para la salud o para el ambiente. (2.5) Podría presentar potencial aplicación en la industria farmacéutica, pero es necesario realizar más investigaciones. Puede influir positivamente en la salud, pero se necesitan mayor número de estudios. (3.5) Presenta potencial utilidad para la salud, en forma similar o superior a los ya existentes, o significa una nueva alternativa para la salud. (5) Tiene aplicación para el desarrollo en la Industria Farmacéutica.
<b>Generación de valor (ahorro, ganancia, solución, impacto en el mercado)</b>	19%	1 a 5	(1) No genera ningún valor. (2.5) Podría generar algún valor si se modifica o continúa con el estudio. (5) Genera algún tipo de valor importante.
TOTAL:	100%	5 a 25	

*Nota: Se hará especial énfasis a los trabajos relacionados al consumo de antimicronutrientes en el Perú.  
Previo a la evaluación, los criterios serán ratificados por el Jurado Calificador.*